Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1965)

Rubrik: Asia

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 13.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

I. ACTIVIDADES DE CARÁCTER PRÁCTICO Y TAREAS ESPECIALES

1. ASIA

Vietnam

En 1965, el CICR ha intensificado sus esfuerzos con miras a prestar una protección más eficaz a las víctimas del conflicto. Ha intercedido tanto en favor de los prisioneros detenidos por las autoridades de Saigón, como en favor de los cautivos que estaban en manos del «Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur», y de aquellos que estaban en poder del Gobierno de Hanoi.

Desde el comienzo del año, el Delegado General del CICR en Asia (Sr. André Durand), ha pasado prolongadas temporadas en Saigón donde ha hecho, en compañía del delegado honorario en Vietnam del Sur (Sr. Werner Muller) y luego de un delegado-médico (Dr. Jürg Baer), numerosas gestiones ante el Gobierno, con el fin de conseguir la aplicación de los Convenios de Ginebra.

Un resultado de estas gestiones fue, en abril, la visita a la cárcel de Mytho en la que se encontraban personas detenidas a consecuencia del conflicto. Los delegados del CICR, acompañados de representantes de la Cruz Roja Vietnamita de Saigón, distribuyeron socorros entre los prisioneros, con quienes, sin embargo, no estuvieron autorizados a hablar.

El CICR ha intercedido igualmente en favor de los norteamericanos desaparecidos en Vietnam del Sur, quienes se supone son cautivos del FNL. Para ello, los representantes del CICR se han trasladado a Phnom-Penh, donde los dirigentes de la Cruz Roja de Camboya han aceptado transmitir a los representantes del FNL los paquetes y la correspondencia destinados a los prisioneros norteamericanos.

El CICR ha hecho diversas gestiones ante la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam, en Hanoi, relativas a los aviadores norteamericanos cuyos aparatos han sido derribados durante las incursiones aéreas al Norte del 17º paralelo y que han sido hechos prisioneros. Esta Sociedad nacional ha transmitido mensajes familiares y paquetes dirigidos a uno de estos prisioneros, el cual, por esta mediación y por la intervención de Ginebra, ha podido escribir a su familia la cual está en los Estados Unidos.

La Agencia Central de Informaciones, en la sede del CICR, ha transmitido las cartas destinadas a otros aviadores prisioneros. Ahora bien, estos intercambios de noticias han tenido que ser suspendidos en mayo, a petición de la Cruz Roja del Norte de Vietnam.

Llamamiento a los beligerantes. – Cuando fueron reanudados, en febrero de 1965, los bombardeos aéreos dirigidos contra el Norte de Vietnam, el CICR telegrafió a la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam, en Hanoi, para renovar su oferta de ayuda en favor de las víctimas, dentro del marco del I Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 para mejorar la suerte de los heridos y de los enfermos de las Fuerzas Armadas en campaña. La Cruz Roja Nacional agradeció su oferta al CICR y respondió que se encontraba en condiciones de hacer frente por sí misma a las necesidades.

El 11 de junio, comprobando que las operaciones militares en Vietnam tomaban cada vez más extensión y que, en estas circunstancias, se trataba de un conflicto armado al cual tenían que ser aplicados los Convenios de Ginebra en su conjunto, el CICR dirigió a los Gobiernos de la República de Vietnam, de la República Democrática de Vietnam, y de los Estados Unidos, un llamamiento instigándoles a respetar, en la marcha de las hostilidades, las disposiciones humanitarias de estos Convenios a los cuales dichos Estados han adherido. Envió el mismo llamamiento al « Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur ».

El CICR recordaba particularmente que « todo combatiente capturado llevando uniforme o un signo distintivo que indique claramente que pertenece a las Fuerzas Armadas debe tener la vida a salvo y beneficiar, en calidad de prisionero de guerra, de un trato humano ». Las listas de los combatientes capturados tienen que ser comunicadas, sin más tardar, a la Agencia Central de Informaciones, en la sede del CICR en Ginebra.

Además, las partes en conflicto están obligadas a respetar y a proteger, durante sus operaciones militares, a las personas civiles que no participan en las hostilidades. No deben dirigir contra dichas personas ningún ataque ni deben ejercer contra ellas ninguna violencia. El CICR ponía, en fin, de relieve, que permanecía a disposición de las autoridades interesadas para cooperar en la aplicación sincera de los Convenios «ideados por la comunidad de los Pueblos para aliviar los rigores engendrados por la guerra.»

Consecutivamente a este llamamiento, el Secretario de Estado Norteamericano, Sr. Dean Rusk, respondió al Presidente del CICR con una carta de fecha 10 de agosto, de la que reproducimos aquí los principales pasajes:

« El Gobierno de los Estados Unidos ha acatado siempre los preceptos humanitarios dictaminados por los Convenios de Ginebra y continuará haciéndolo. En lo concerniente a las hostilidades de Vietnam, el Gobierno de los Estados Unidos aplica las cláusulas de los Convenios de Ginebra y espera que las otras partes en conflicto hagan lo mismo.

Entre las medidas especiales tomadas actualmente para aplicar los Convenios de Ginebra, el Gobierno de los Estados Unidos pone en práctica proyectos propios a ayudar al Gobierno de la República de Vietnam a extender y a mejorar los medios materiales y los sistemas para alistar y tratar debidamente al número creciente de personas capturadas durante los combates. Además, los dos Gobiernos desarrollan los programas de educación del personal, para que éste conozca los Convenios en detalle.

El Gobierno de los Estados Unidos colaborará plenamente y mantendrá sus contactos con el Comité Internacional de la Cruz Roja respecto al cumplimiento, en Vietnam, de su misión humanitaria tradicional y magnífica.»

Por otra parte, el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Vietnam entregó, en Saigón, al Delegado General del CICR para Asia, una carta de fecha 11 de agosto afirmando la intención de su Gobierno de respetar los Convenios de Ginebra y de contribuir activamente en los esfuerzos del CICR con el fin de garantizar su aplicación. Informó que se estaban preparando medidas apropiadas con miras a acelerar la difusión de los Convenios, aunque, de hecho, la República de Vietnam los estaba

ya aplicando y prestaba un trato humano a los prisioneros. La carta expresaba el deseo de que el adversario diere también pruebas de la misma preocupación humanitaria.

En cuanto al Gobierno de la República Democrática de Vietnam (Hanoi), respondió a su vez con una carta de fecha 31 de agosto. En ella protestaba contra los bombardeos aéreos y navales dirigidos deliberadamente (afirmaba) contra los objetivos no militares como son los hospitales, las escuelas y los pueblos. Añadía que los pilotos enemigos hechos prisioneros eran considerados, por consiguiente, como criminales y que merecían les fuera administrada justicia; sin embargo, estaban bien tratados.

Transmisión de protestas. – Por su lado, la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam, había ya protestado varias veces ante el CICR contra los bombardeos de establecimientos hospitalarios (leproserías, hospitales) los cuales, precisaba, estaban señalados con emblemas de cruz roja muy visibles.

De conformidad con la práctica ejercida en un caso así (Resolución XXII de la XVII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Estocolmo en 1948), el CICR transmitió estas protestas a la Cruz Roja Norteamericana la cual, a su vez, las comunicó al Gobierno de los Estados Unidos. El Departamento de Estado respondió que según la encuesta realizada después de dicha comunicación, no había sido recogida ninguna indicación que demostrara que aparatos norteamericanos hubieran atacado edificios señalados con el emblema de la cruz roja. Añadía que si algunos establecimientos en donde se hallaban heridos y enfermos habían lido alcanzados, era porque se debían encontrar «en instalaciones militares o bien muy próximos a ellas», contrariamente al Art. 19 del I Convenio (heridos y enfermos), y al Art. 18 del IV Convenio (civiles). El Gobierno norteamericano sugirió, en consecuencia, que el CICR emprendiera una encuesta sobre el terreno y se declaró dispuesto, por su parte, a proporcionarle todas las informaciones que tenía en su poder.

El CICR transmitió esta respuesta a la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam, en Hanoi.

Al comunicar a los Gobiernos de Saigón y de Washington la carta del 31 de agosto del Gobierno de Hanoi, el CICR les llamó la atención sobre la protección que debían tener los hospitales y otros establecimientos

sanitarios debidamente señalados. Les recordó que las partes en conflicto están obligadas a respetar y a proteger, en sus operaciones militares, a las personas civiles que no toman parte en las hostilidades, y que dichas partes no tienen un derecho ilimitado en cuanto a la elección de los medios de dañar al enemigo.

Gestiones en Hanoi. – En su carta del 31 de agosto, el Gobierno norvietnamita declaraba que los prisioneros, aunque considerados como criminales habían sido autorizados a tener correspondencia con sus familias, pero que estos prisioneros habían infringido la reglamentación concerniente a la correspondencia con el exterior y que las autoridades habían tenido pues que suspender temporalmente esta correspondencia. Añadía que, eventualmente, se podría volver a examinar la cuestión.

El CICR respondió pidiendo ser puesto al corriente de esta reglamentación, recibir la lista de los prisioneros de guerra norteamericanos y sudvietnamitas y poder visitarles. Recordaba sus precedentes proposiciones de enviar a un delegado a Hanoi, con el fin de concurrir en la aplicación de los Convenios de Ginebra y estudiar allí la posibilidad de aportar una ayuda material a las víctimas de la guerra, particularmente a la población civil damnificada por los bombardeos. Además, el CICR intercedió repetidas veces ante las autoridades de Hanoi para que fuera otorgada nuevamente a los prisioneros la posibilidad de tener correspondencia con el exterior.

Al mismo tiempo, la Agencia Central de Informaciones hizo un nuevo envío de cartas a intención de los prisioneros de guerra norteamericanos en el Norte de Vietnam, y fué informada de que varias de las cartas dirigidas por las familias de los prisioneros habían llegado a destino. Por otra parte, la Cruz Roja Norvietnamita envió a Ginebra las fotografías de cuatro prisioneros norteamericanos, y noticias relativas a la salud de dos de ellos. La Agencia transmitió inmediatamente estas comunicaciones a las familias respectivas.

Contactos con el F.N.L. – Por intermedio de su representante en la URSS, el Frente Nacional de Liberación del Vietnam del Sur definió, a su vez, su actitud con respecto a la aplicación de los Convenios de Ginebra y respondió al llamamiento que el CICR había dirigido a las cuatro partes en conflicto. Hizo saber que el FNL no estaba ligado por los tratados internacionales que no habían sido firmados por él. Sin embargo,

afirmaba que los prisioneros que se hallaban en su poder beneficiaban de un tratamiento humano y, en particular, que los heridos enemigos eran recogidos y cuidados.

A esto, respondió el CICR pidiendo al FNL que reconociese, al menos, la aplicación de las disposiciones esenciales de los Convenios de Ginebra, las cuales exigen no sólo que se acuerde respetar la vida al enemigo que depone sus armas y que se le cuide si está herido, sino igualmente abstenerse de ejercer represalias sobre los prisioneros y ayudarles a transmitir sus noticias a los miembros de sus familias y a recibir la visita de los delegados del CICR. También ordenan que se envíen las listas nominales de prisioneros a la Agencia Central de Informaciones, en la sede del CICR en Ginebra.

El 28 de noviembre, el Frente Nacional de Liberación puso en libertad a 24 prisioneros de guerra, de los cuales 22 sudvietnamitas y 2 norteamericanos. En marzo, el CICR había hecho llegar paquetes y correspondencia a estos prisioneros norteamericanos, por intermedio de la Cruz Roja del Camboya.

Nueva visita a los prisioneros. – Después de haber recibido una contestación positiva de los Gobiernos norteamericano y sudvietnamita, a sus gestiones relativas a la aplicación de los Convenios de Ginebra y a la protección de las víctimas de la guerra, el CICR les pidió que le hiciesen entrega de la lista de prisioneros de guerra que se hallaban en su poder y que le concediesen la autorización para visitarlos.

El 22 de diciembre, tres delegados del CICR (Sres. Werner Muller, André Tschiffeli y Alain Modoux), acompañados por un representante de la Cruz Roja Sudvietnamita y por funcionarios de diferentes ministerios, visitaron el campamento de Tan Hiep, situado a unos treinta kilómetros de Saigón. Se encontraban en dicho campamento 950 detenidos, de los cuales 137 considerados como prisioneros de guerra y los restantes como «políticos». Los delegados se entrevistaron en esta oportunidad, sin testigos, con los prisioneros de guerra, eligiendo libremente entre ellos a sus interlocutores. Tomaron nota de sus observaciones y de sus deseos en relación con el régimen de detención. Esta visita fue objeto de un informe remitido al Gobierno de la Potencia en cuyo poder se hallan los prisioneros.

Difusión de los Convenios de Ginebra. – A continuación de las gestiones del CICR y gracias a la iniciativa de la Cruz Roja Vietnamita, en Saigón, todas las unidades del ejército de la República del Vietnam recibieron instrucciones precisas relativas a la aplicación de los Convenios de Ginebra. Estas instrucciones contenían, en cuatro páginas, siete puntos principales relativos al trato de los prisioneros de guerra, a la protección de las personas civiles y a las reglas que deben ser seguidas para aliviar las desgracias provocadas por la guerra. La Cruz Roja Vietnamita, además, ha establecido una traducción oficial del III y IV Convenios y la ha distribuído a los comandantes de las diferentes unidades, a quienes se ha rogado difundan el conocimiento de estos textos y se encarguen de hacerlos aplicar por las tropas a sus órdenes.

El CICR se dirige al mundo de la Cruz Roja. – Las crecientes desgracias ocasionadas por la guerra incitaron al CICR a estimular el envío de socorros materiales a todas las víctimas de las hostilidades, tanto en los territorios dependientes de Saigón, como de Hanoi, y en las zonas que se hallan en poder del «Frente Nacional de Liberación» (Vietcong). Con tal fin, dirigió, el 11 de agosto, a todas las Sociedades nacionales de la Cruz Roja una nota estableciendo el balance de la situación. He aquí las partes principales de esta comunicación, en la que se recordaba la obra llevada a cabo hasta ahora en las distintas regiones del Vietnam:

I. Vietnam del Norte

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha tomado contacto en agosto de 1964 con la Cruz Roja de la República Democrática del Vietnam para ofrecerle una asistencia material en favor de las víctimas del conflicto. Este ofrecimiento ha sido renovado en febrero de 1965 y el CICR ha propuesto a la Cruz Roja de la República Democrática del Vietnam el envío de uno de sus representantes a Hanoi para estudiar conjuntamente qué forma podría revestir esta asistencia.

La Sociedad nacional de la Cruz Roja ha respondido que se reservaba la posibilidad de utilizar este ofrecimiento de asistencia en caso de necesidad, pero no lo ha hecho hasta ahora. Ante la extensión adquirida por el conflicto y el número sin duda creciente de víctimas, el CICR decidió enviar la suma de 50.000.– frs.s. (procedentes de sus propios fondos de

socorro) a la Cruz Roja de la RDVN encargando a esta Sociedad de utilizar bajo su propia responsabilidad esta suma en beneficio de las víctimas.

Además, el Comité Internacional ha recibido ya y ha transmitido donativos a la Cruz Roja de la RDVN y declara estar dispuesto a enviar a dicha Sociedad los donativos que deseen remitirle las Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

II. Vietnam del Sur

1. *Territorios en poder del Gobierno*

a) *Refugiados* – A petición de la Cruz Roja Sudvietnamita, el CICR ha dado comienzo, por sus delegados sobre el propio terreno, a una encuesta sobre la situación de la población civil víctima de la guerra, y en particular sobre las personas civiles desplazadas, refugiadas o reagrupadas.

De ello resulta que 298.000 vietnamitas, la mitad de los cuales son niños o adolescentes, han abandonado las zonas de combate para buscar refugio cerca de las principales aglomeraciones del Centro y del Sur del Vietnam. Están alojados ya sea en casas particulares, ya sea en los campamentos de acogida del Ministerio de Acción Social, que es el que coordina los socorros y les hace entrega de un subsidio de reinstalación de 3.500 piastras (49 dólares) y de 50 Kg de arroz por familia para seis meses. Los refugiados reciben además 7 piastras (0,10 dólares) por día y por persona.

Sin embargo, si las disposiciones tomadas por el Gobierno (que recibe ya una asistencia considerable de numerosos países) permiten hacer frente a las necesidades básicas, los delegados del CICR han comprobado que los medios puestos en acción seguían siendo, sin embargo, insuficientes. Por consiguiente, una ayuda complementaria sería extremadamente oportuna, bajo una de las formas siguientes: tejido de algodón negro o blanco, prendas de vestir y ropa interior de algodón para niños, ropa de lana para niños, mantas, esteras, arroz, pescado seco, salmuera (ngocmam), leche condensada azucarada, material escolar (cuadernos, lápices, etc.)

b) *Inválidos de guerra* – Un centenar de inválidos de guerra únicamente pueden ser equipados y reeducados cada año en el centro ortopédico de Saigón, al que el CICR había proporcionado una contribución inicial en

1956 formando técnicos vietnamitas y facilitando un taller de prótesis y una ambulancia.

Ahora bien, se calcula en 400 o 500, por lo menos, el número de militares vietnamitas que, en las presentes circunstancias, deberían ser equipados cada año.

Una ampliación del centro actual, gracias a la construcción y a la instalación de un edificio suplementario, que permitiría aumentar el número de personas equipadas y en particular empezar a prestar asistencia a los mutilados civiles, constituiría la primera etapa de la acción que debe ser realizada.

Para dar comienzo a los trabajos se necesitaría una suma de un millón de piastras (14.000 dólares). Los donativos pueden ser dirigidos al CICR (Sociedad de Banca Suiza, Ginebra), quien se encargará de transmitirlos.

El CICR, por su parte, ha puesto una suma de 50.000 frs.s. a disposición de estas dos acciones.

2. *Territorios en poder del « Frente Nacional de Liberación del Vietnam del Sur »* (FNL)

Han sido dadas a conocer las necesidades siguientes:

Medicamentos: antisépticos, antibióticos, anestésicos, antipalúdicos, antidisentéricos, plasma sanguíneo, material de transfusión, etc.

Material médico: estuches quirúrgicos, instrumentos de cirugía menor, (tijeras, bisturís, pinzas quirúrgicas, agujas, catgut, jeringuillas), material de cura, instrumentos de cirugía mayor (amputaciones).

Los envíos pueden ser dirigidos al CICR quien se encargará de transmitirlos.

Numerosas Sociedades nacionales respondieron a este llamamiento. En 31 de diciembre de 1965, el total de los socorros distribuídos por el CICR o enviados por intermedio suyo alcanzaba un valor de 470.553 frs.s. a los que se agregaba además un cierto número de socorros en vías de transmisión y otras contribuciones anunciadas, lo que representaba un total de 990.000.– frs.s.

Asistencia a los heridos e inválidos de guerra en el Sur del Vietnam –

La delegación del CICR en Saigón tomó rápidas disposiciones para la utilización más apropiada posible de los diferentes socorros puestos a

su disposición. Preocupándose primeramente de la suerte de las víctimas más directas de la guerra, utilizó en beneficio de los heridos e inválidos la suma de 50.000 frs. s. que le había sido enviada desde Ginebra en el transcurso del verano. Preparó, con el director del centro de readaptación de inválidos militares, un programa de acción en favor de las personas civiles que a consecuencia de las hostilidades han pasado a ser inválidos. Estudió igualmente la forma en que se podía mejorar la suerte de los heridos que llegaban a los hospitales de provincia.

Los delegados se esforzaron especialmente por facilitar socorros a los niños mutilados que, encontrándose con enormes necesidades, no tenían posibilidad alguna de ser cuidados de manera apropiada. En colaboración con la Cruz Roja Vietnamita, fue organizada la transferencia a Saigón de varios niños cuyo estado requería un tratamiento quirúrgico u ortopédico especial.

Sin embargo, como los hospitales estaban archicompletos, contribuyeron a instalar una sala de hospitalización en la sede misma de la Cruz Roja Sudvietnamita. De veinte a treinta pacientes pudieron ser rápidamente instalados.

Con la intención de acrecentar su asistencia a las víctimas de las hostilidades, especialmente a los civiles heridos, enfermos e inválidos, el CICR ofreció, con fecha 27 de diciembre de 1965, a los Ministerios de Asuntos Exteriores de Saigón y de Hanoi, así como al Frente Nacional de Liberación, el envío sobre el propio terreno de equipos médicos. Éstos, formados cada uno por dos médicos y un enfermero, todos de nacionalidad suiza, ejercerían su actividad en favor de todas las víctimas de la guerra, de conformidad con los principios de la Cruz Roja.

Acción en favor de las personas desplazadas en el interior del Vietnam del Sur.

En el transcurso de sus viajes por diferentes provincias del Vietnam meridional y central, los delegados del CICR comprobaron la presencia de numerosas concentraciones de personas civiles que habían huído de las zonas bombardeadas. Muchas de ellas habían hallado un alojamiento temporero en los centros de acogida abiertos por las autoridades de Saigón. Pero como vivían con frecuencia casi desprovistas de todo, la delegación del CICR organizó una serie de distribuciones de socorros en favor de ellas. Dieron comienzo a estas distribuciones facilitando, en

colaboración con la Cruz Roja Vietnamita, leche a los niños recogidos en varios asilos de huérfanos.

Entre las distribuciones a que procedieron los delegados en las distintas provincias del Vietnam mencionemos las que se llevaron a cabo en la región de Mytho, donde 400 familias recibieron arroz, leche, alimentos para niños, tejidos y mantas. Los beneficiarios eran principalmente personas de edad, mujeres y niños. En el transcurso de las distribuciones, los equipos médicos de la Cruz Roja Vietnamita facilitaron consultas médicas a numerosos pacientes entre los refugiados.

Sin embargo, la intensificación de los combates en las provincias del centro, agregada a las abundantes lluvias caídas a finales del otoño, vino a complicar considerablemente esta actividad en favor de los refugiados. Los delegados, no obstante, lograron proseguir sus distribuciones de socorros a las personas desplazadas y se esforzaron por hacer beneficiar de ellas a los grupos de refugiados que no estaban alojados en los centros de acogida del gobierno. Este fue el caso, en particular, en las regiones de Da Nang, de Hué y de Quang Nam. Además de los socorros alimentarios, el CICR, que actuaba en cooperación con los organismos locales de la Cruz Roja Vietnamita, hizo entrega igualmente a los refugiados de mantas, que necesitaban con gran urgencia, puesto que la temperatura había descendido considerablemente a consecuencia de la monzón.

Envío a la Cruz Roja Norvietnamita y al FNL. – De conformidad con el deseo de los dadores, el CICR hizo llegar las contribuciones a los destinatarios. Así por ejemplo, transmitió al Vietnam del Norte, al igual que al FNL, una serie de socorros en metálico y en especie procedentes de las Sociedades nacionales y de agrupaciones particulares.

También envió el CICR a la Cruz Roja de la República Democrática del Vietnam antibióticos, material de cura y medicamentos especiales para el tratamiento de las quemaduras. Estos envíos, que constaban igualmente de material quirúrgico, fueron remitidos por avión con destino a Hanoi, vía Pekín.

Conviene mencionar igualmente que, en contestación al llamamiento del CICR, un cierto número de Sociedades nacionales expidieron directamente, sin pasar por intermedio de Ginebra, socorros materiales a la Cruz Roja del Vietnam del Norte en Hanoi.

Por otra parte, el CICR tuvo conocimiento de la lista de necesidades del Frente Nacional de Liberación del Vietnam del Sur en material quirúrgico y medicamentos. Por intermedio del representante de dicho Frente en Moscú, el Comité empezó, en noviembre, a efectuar los primeros envíos.

India y Pakistán

A principios del mes de agosto de 1965, la tensión entre la India y el Pakistán se agravó bruscamente y estallaron las hostilidades en Cachemira, del que cada uno de los precitados países ocupa una parte. Como las operaciones militares oponían a efectivos cada vez más importantes, de una y otra parte de la línea de alto el fuego que había sido establecida por el armisticio de 31 de diciembre de 1948, el CICR, con fecha 3 de septiembre, ofreció, por intermedio de la Cruz Roja India y de la Cruz Roja Pakistaní, sus servicios a ambos gobiernos, proponiéndoles el envío de un delegado sobre el propio terreno para colaborar en la aplicación de los Convenios de Ginebra y especialmente para ocuparse de los prisioneros de guerra.

El 11 de diciembre, un delegado del CICR (Sr. Roger Du Pasquier) salía con destino a Nueva Delhi. Unos días después, otro delegado (Sr. Michel Martin) llegaba a Rawalpindi, sede del Gobierno pakistaní. Inmediatamente, las autoridades de ambos países manifestaron su deseo firme de cumplir totalmente las obligaciones que para ellas se derivan de los Convenios de Ginebra, los cuales, sin discusión posible, debían ser aplicados a este conflicto.

Simultáneamente, respondiendo a una solicitud urgente de la Cruz Roja Pakistaní, el CICR le hizo llegar diversos envíos de plasma sanguíneo y de material de transfusión. Procedentes de donativos del CICR, de las Sociedades Suiza y Neerlandesa de la Cruz Roja, así como del Gobierno suizo, estos envíos, cuyo valor ascendía a 60.000 frs.s. aproximadamente, fueron puestos a la disposición de los heridos en los hospitales militares. Poco más tarde, el CICR envió igualmente a la Cruz Roja India plasma sanguíneo, material de transfusión y diferentes medicamentos con destino a los militares y civiles heridos en el transcurso de las hostilidades.

Asistencia a los prisioneros de guerra. – El 24 de septiembre, es decir el día siguiente de la entrada en vigor del alto el fuego, las autoridades indias entregaron al delegado del CICR, en Nueva Delhi, una primera lista de 145 prisioneros pakistaníes. El 30 de septiembre, el delegado visitó en la ciudad de Agra el campamento en que se encontraban internados estos prisioneros. De conformidad con las disposiciones de los Convenios de Ginebra, se entrevistó libremente y sin testigos con varios de ellos y examinó detalladamente las condiciones materiales en que se encontraban detenidos. Rápidamente recibió nuevas listas de prisioneros, las cuales, por intermedio de la Agencia Central de Informaciones, en la sede del CICR, fueron transmitidas inmediatamente a las autoridades pakistaníes. También llevó a cabo nuevas visitas tanto al campamento de Agra, como a los hospitales militares en los que eran cuidados los prisioneros heridos y enfermos.

Por su parte, el delegado del CICR en el Pakistán llevó a cabo, a partir del 26 de septiembre, visitas a los prisioneros en los campamentos de Kohat y de Dargai, así como en diferentes hospitales militares. También pudo entrevistarse libremente y sin testigos con los prisioneros de su elección. Recibió luego igualmente las listas de prisioneros, que fueron transmitidas a las autoridades indias, en particular una lista de heridos que el Pakistán declaró estar dispuesto a repatriar ulteriormente sobre una base de reciprocidad.

Hasta el 31 de diciembre de 1965, el CICR había recibido y transmitido, en ambos sentidos, los nombres de varios centenares de prisioneros con las correspondientes tarjetas de captura. Igualmente, la Agencia Central de Informaciones transmitió, de la India al Pakistán, varios millares de mensajes (tarjetas y cartas), procedentes en su mayor parte de los prisioneros de guerra internados en ambos países. Además, los delegados del CICR intercambiaron directamente cierta cantidad de correspondencia que interesaba a otras personas separadas de sus familiares por los acontecimientos.

Siempre en favor de los prisioneros de guerra, el CICR organizó, en la línea de alto el fuego, intercambios de paquetes preparados por cada una de las dos Sociedades nacionales de la Cruz Roja. La reunión del 3 de diciembre, cerca de Ferozepore al Sur de Lahore, en un lugar en el que las posiciones de los dos ejércitos coincidían con la antigua frontera inter-

nacional, fue el primer contacto civil sobre la línea de combate desde que dieron comienzo las hostilidades.

Ayudados por los observadores de la ONU encargados de controlar el alto el fuego, los delegados del CICR en ambos países se reunieron primeramente a la altura de los postes fronterizos, donde se unieron a ellos poco después los representantes de las dos Sociedades nacionales, entre los cuales figuraban especialmente Syed Wajid Ali Shah, Presidente de la Cruz Roja Pakistaní, y el Coronel P. Bhatia, Secretario General Adjunto de la Cruz Roja India, acompañados por dos oficiales de cada ejército. Los camiones que transportaban los paquetes llegaron poco después y las operaciones de intercambio se llevaron a cabo en un magnífico ambiente.

En el transcurso de esta primera reunión, se procedió al intercambio de 370 paquetes destinados a los prisioneros de guerra pakistaníes y de 363 destinados a los indios. Unos días más tarde, los delegados del CICR se trasladaron a los campamentos, en el Pakistán y en la India, para controlar la distribución de los paquetes realizada por cada una de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja. Los destinatarios firmaron un recibo por cada paquete.

El 27 de diciembre, en el mismo lugar, se efectuó un segundo intercambio siendo muy superior el número de paquetes. Los delegados del CICR aprovecharon esta oportunidad para intercambiar igualmente correspondencia y para estudiar, de acuerdo con las dos Sociedades nacionales, los planes de nuevas acciones humanitarias en favor de los prisioneros.

Asistencia a los internados civiles. – Poco después de haber sido iniciadas las hostilidades, los Gobiernos de los dos países detuvieron a un cierto número de ciudadanos civiles enemigos y procedieron a internarlos. De acuerdo con las disposiciones del IV Convenio de Ginebra, correspondía a los delegados del CICR facilitar su asistencia a estas personas. Tan pronto como llegaron sobre el propio terreno, intervinieron en favor de ellas y pidieron que se les hiciese entrega de listas nominales de estos internados.

Los dos Gobiernos rogaron también a los delegados que vigilasen particularmente la suerte reservada a algunas categorías de personas civiles internadas por el adversario, especialmente a las tripulaciones de los

barcos mercantes y de los barcos fluviales, así como a los empleados de ferrocarriles sorprendidos en territorio enemigo en el momento en que se iniciaron las hostilidades. El CICR sugirió inmediatamente que se procediese a intercambiar a estas personas civiles, pero hubo que esperar hasta el mes de diciembre para que los dos gobiernos procediesen a la liberación y a la repatriación de las primeras tripulaciones.

Los delegados obtuvieron también la autorización de visitar a una parte de los civiles internados. En la India, por ejemplo, pudieron trasladarse a los campamentos de Deoli (Rajasthan) y Visapur (Maharashtra) y, en el Pakistán, a los de Landee (cerca de Karachi), de Lyallpur y de Campbellpur. Entre las personas visitadas figuraban igualmente cierto número de civiles procedentes de territorios enemigos ocupados por cada uno de los dos ejércitos.

En el transcurso de las visitas a estos campamentos, los delegados comprobaron que los internados padecían por el hecho de estar separados de sus familiares y por haber tenido que interrumpir bruscamente sus actividades civiles. En consecuencia, apelaron a los Gobiernos en cuyo poder se hallaban los internados para que se procediese a liberarlos y a repatriarlos.

Antes de que finalizase el año, varios millares de ellos pudieron efectivamente regresar a su país, ya sea en oportunidad de los intercambios organizados en la frontera entre el Pakistán Oriental y el Bengala Occidental, ya sea a bordo de los buques que aseguran el enlace entre Karachi y Bombay.

Fueron intercambiadas varias listas de internados civiles. Los delegados transmitieron también correspondencia que interesaba a los internados y a sus familias. En el campamento de Landee, distribuyeron a los internados prendas de vestir y ropa interior por importe de 2.000.– frs.s. aproximadamente.

Socorros a los refugiados. – Las operaciones militares provocaron el desplazamiento de numerosas personas civiles de una y otra parte de la frontera y, con frecuencia, la población de todo un pueblo se puso en marcha ante el avance de las tropas enemigas. Estos refugiados, que en general no habían podido llevarse ningún equipaje, se hallaron rápidamente desprovistos de todo. Con la colaboración de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, las autoridades de ambos países se esforzaron

por organizar su acogida y por facilitarles los socorros indispensables pero las necesidades eran demasiado grandes por lo que era imposible hacer frente a ellas sin asistencia del exterior. Tanto en la India como en el Pakistán, el CICR encargó a sus delegados de trasladarse ante estos refugiados, de reunir todas las informaciones disponibles sobre su situación material y de examinar la posibilidad de hacerles llegar socorros procedentes del mundo de la Cruz Roja.

A partir del mes de octubre, el delegado en la India recorrió los campamentos de la provincia de Jammu, donde estaban concentrados unos 200.000 refugiados. Comprobó que éstos subsistían con grandes dificultades, ya que carecían de todo. Millares de ellos ni tan siquiera poseían una tienda para refugiarse y vivían al límite del hambre. Como no tenían para cubrirse más que las prendas de vestir ligeras que llevaban en el momento de abandonar sus hogares en pleno verano, empezaron a sufrir del frío a partir del comienzo del otoño. La situación de los niños, que carecían totalmente de leche, era especialmente inquietante.

Otras regiones de la India, limítrofes con el Pakistán, también habían acogido a refugiados, especialmente el Penyab, el Rajasthan, así como el Bengala Occidental y el Assam. En total, el número de personas desplazadas debía ser aproximadamente de 300.000. La entrada en vigor del alto el fuego, el 23 de septiembre de 1965, no puso un término a la llegada de refugiados, en particular en el Rajasthan, donde graves incidentes entre fuerzas indias y pakistaníes se siguieron produciendo hasta fines del año.

En el Pakistán, el delegado del CICR visitó igualmente a varias regiones que habían acogido a importantes grupos de refugiados. En particular se trasladó al Azad-Cachemira (parte de Cachemira bajo control pakistaní) y a los campamentos instalados en el Penyab.

Todos estos refugiados, cuyo número era superior a 300.000, se encontraban en un estado miserable. Los del Cachemira habían llegado, con frecuencia, después de una huída de varios días a través de la montaña, estaban hambrientos y sus vestidos en harapos; algunos estaban heridos.

En cuanto a los refugiados del Penyab, procedían de los territorios víctimas de las hostilidades y especialmente de los sectores ocupados por el ejército indio. En dos o tres días, más de 200.000 personas de las regio-

nes fronterizas cercanas a Lahore y a Sialkot habían huído hacia el interior, después de haber abandonado en sus pueblos todo lo que poseían. Al igual que los que se encontraban en territorio indio, necesitaban urgentemente socorros, especialmente con vistas a la estación fría.

En posesión de los informes detallados de sus delegados en los dos países, el CICR lanzó, el 12 de noviembre, un llamamiento a todas las Sociedades nacionales de la Cruz Roja en favor de los refugiados. Establecido en consulta con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, este llamamiento describía primeramente la situación en territorio indio y agregaba a continuación: La mayor parte de los refugiados se encuentran en campamentos en los que el Gobierno de la India ha puesto a disposición de ellos tiendas de calidad más o menos buena. Cada refugiado registrado recibe una ración alimentaria en forma de harina y leguminosas (lentejas, dal) cuyo valor, sin embargo, no es superior a la suma de 15 rupias por mes y por persona adulta. De momento no les es abonado subsidio alguno.

El Gobierno de la India tiene el proyecto de tomar disposiciones para reinstalar por lo menos a la mitad de los refugiados en los tres meses próximos, pero una asistencia complementaria a largo plazo debe ser prevista con destino a los que permanecerán en los campamentos. En efecto, ni la asistencia facilitada por el Gobierno, ni los socorros suministrados en materia alimentaria por varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales bastarán para satisfacer las necesidades. Por esta razón, el delegado del CICR, que ha comprobado sobre el terreno la situación real y la amplitud de las necesidades de estos refugiados, apoya la petición de la Cruz Roja India, que desea recibir:

Víveres: leche en polvo: 50.000 Kg.

Prendas de vestir: pantalones, chaquetas, camisas, ropa interior, jerseys, para 20.000 hombres;
vestidos de lana, toquillas, blusas, tejidos de lana para 20.000 mujeres;
prendas de vestir diversas y prendas de lana para 20.000 niños, pijamas para adultos: 5.000.

Mantas: 60.000.

Tiendas: cantidad indeterminada.

Medicamentos: Dextrosa, Thiopenton, Tetraciclina, antibióticos, vacunas contra la tifoidea, pomada oftálmica, multivitaminas.

(La Cruz Roja de la India ha pedido igualmente películas de Rayos X, plasma sanguíneo, así como ambulancias.)

La Cruz Roja India ha expresado el deseo de recibir, ante todo, contribuciones en metálico, ya que, de acuerdo con las informaciones que han podido ser obtenidas, una gran parte de las mantas y de las prendas de vestir, así como los productos vitaminados, pueden ser adquiridos sobre el propio terreno. Con objeto de poder hacer frente a las necesidades más urgentes, el Comité Internacional acaba de poner a la disposición de su delegado en Nueva Delhi una suma de 25.000.– francos suizos en concepto de anticipo procedente de sus fondos de socorros.

En lo que se refiere a los socorros solicitados para los refugiados y las personas desplazadas en el Pakistán, el llamamiento indicaba especialmente:

Los refugiados están inscritos en los campamentos de acogida. Las condiciones de alojamiento en estos centros son extremadamente sumarias. Los refugiados no permanecen en ellos, cierto es, más que unos días, debido a la necesidad de dejar sitio para los que llegan, y debido al deseo de las autoridades de integrar a estas personas desplazadas en la población local. Los refugiados reciben un modesto subsidio (¼ de rupia) y una ración de trigo (450 gr) por persona y por día. Esta asistencia gubernamental es insuficiente, si se tiene en cuenta la pobreza de la población y el hecho de que los refugiados, que han huído de los altos valles, carecen de todo. Están hambrientos, sucios, sus prendas de vestir están convertidas en harapos. Por otra parte, el invierno, que es muy frío en estas regiones (altura de 1000 a 3000 metros), hace correr el riesgo de que la situación sea aún más grave.

La Cruz Roja Pakistaní, que ha llevado a cabo una intensa actividad desde el comienzo de las hostilidades, desea recibir, en prioridad absoluta, los socorros siguientes:

Prendas de vestir: prendas de vestir de abrigo para mujeres y niños (abrigos, jerseys, prendas de lana, calcetines, zapatos para hombres, mujeres y niños)

Mantas y sábanas

Tiendas

Utensilios de cocina (exclusivamente de fabricación local)

Medicamentos: antituberculosos, antibióticos, multivitaminas, fortificantes.

(El delegado del CICR ha indicado numerosos casos de tuberculosis entre los refugiados. Por otra parte, ha hecho notar la falta de instrumentos quirúrgicos y de personal para cuidar a los refugiados).

Las Sociedades nacionales respondieron a este llamamiento mediante el envío de contribuciones que con frecuencia fueron muy importantes. En 31 de diciembre de 1965, los socorros anunciados o enviados ya directamente alcanzaban un importe de 766.150 frs.s. (368.500.– frs.s. destinados a la India y 397.650.– frs.s. para el Pakistán).

La distribución fue asegurada por las dos Sociedades nacionales con la colaboración de los delegados del CICR.

En conjunto, el CICR se esforzó por dividir en dos partes lo más iguales posibles, teniendo en cuenta las necesidades de los dos países, los socorros destinados a las Sociedades de la Cruz Roja de la India y del Pakistán.

Camboya

Los representantes del CICR, en 1965, han efectuado estadas frecuentes en Camboya para llevar a cabo misiones relacionadas con el conflicto del Vietnam. A principios del año, un delegado (Sr. W. Muller), actuando a petición del Gobierno de Saigón, se trasladó a Phnom-Penh para obtener que no fuese ejecutado un soldado vietnamita capturado en el transcurso de un incidente de fronteras y condenado a muerte. Desde Ginebra, el CICR había telegrafiado al Ministerio camboyano de Asuntos Exteriores para que fuese aplicado, en favor del condenado, el artículo 101 del III Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra. Este artículo prevé un plazo de seis meses entre la notificación a la Potencia protectora de la condena a muerte de un prisionero y su ejecución. El delegado recibió seguridades por parte del Gobierno camboyano de que el soldado condenado no sería ejecutado de momento.

Del 8 de marzo a principios de abril, el delegado general del CICR para Asia (Sr. André Durand) permaneció en la capital camboyana, donde tuvo la oportunidad de entrevistarse con diferentes altas personalidades, especialmente con S.A.R. la Princesa Norodom Rasmi Sobhana,

Presidenta de la Cruz Roja de Camboya., S.A.R. el Príncipe Norodom Kantol, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Asuntos Exteriores. Se entrevistó con ellos para examinar, en particular, la asistencia que se había pedido al CICR prestase a las víctimas del reciente conflicto de fronteras entre el Camboya y la República del Vietnam (Sur).

El delegado general se esforzó también, pero sin éxito, por entrar en contacto con la delegación del FNL sudvietnamita que asistió a la conferencia de pueblos indochinos, la cual se celebró en marzo en Phnom-Penh. Por intermedio de la Cruz Roja Camboyana formuló el deseo de que se facilitase la transmisión de cartas y de paquetes con destino a los prisioneros norteamericanos. Fue en esta oportunidad en la que pudieron ser transmitidos algunos paquetes y cartas.

En el transcurso del verano, el Gobierno real de Camboya llamó la atención del CICR sobre la suerte de los refugiados sudvietnamitas que habían venido a buscar la seguridad en territorio camboyano. Se trataba de unas 400 personas, en su mayor parte mujeres y niños. El delegado general las visitó los días 13 y 14 de septiembre. Desde Ginebra, el CICR envió un donativo a la Cruz Roja Camboyana, la cual compró los socorros más urgentes y los distribuyó entre los refugiados.

Laos

Por intermedio de su delegado médico (el Dr. Jürg Baer), el CICR prosiguió su actividad de socorro y de asistencia a las víctimas del conflicto interno que se había desarrollado a todo lo largo del año 1964. Pero como a principios de 1965 la situación parecía estabilizarse, el CICR decidió cerrar su delegación. Sin embargo, en febrero se produjo un golpe de estado en Vientiane. El delegado médico, al que se había agregado el delegado general para Asia (Sr. André Durand), se esforzó por socorrer inmediatamente a las víctimas de este acontecimiento, que había producido 60 muertos y 150 heridos. Muy rápidamente, gracias al intermedio de la delegación del CICR en Bangkok, recibieron socorros de urgencia, en particular sueros antitetánicos y antigangrenosos, así como plasma sanguíneo, que entregaron inmediatamente al Hospital Mahosot. También distribuyeron otros socorros materiales a las familias de Vientiane víctimas de los acontecimientos.

En oportunidad del Año Nuevo lao, del 16 al 19 de abril, el delegado médico visitó a diferentes hospitales en compañía de los dirigentes de la Cruz Roja Lao. Hizo beneficiar a unos 400 enfermos y heridos de una distribución de socorros que constaba de víveres y de mosquiteros.

Antes de marcharse del reino, el delegado médico confió las reservas de socorro que no habían sido distribuídas a la Cruz Roja Lao, con la que tan útilmente había colaborado desde hacía muchos meses. Los refugiados de todas las provincias accesibles han beneficiado de ello.

En junio, el representante del CICR cerró la delegación y abandonó el país.

Filipinas

El delegado del CICR en Manila (Sr. John W. Mittner), acompañado por el Dr. T. Calasanz, Secretario General de la Cruz Roja Filipina, visitó el 6 de enero a los detenidos políticos encarcelados en la fortaleza de McKinley. Les hizo entrega de socorros, entre los que figuraba en particular jabón, papel para escribir, desinfectantes y cigarrillos. Se entrevistó con ellos sin testigos. Estos detenidos habían sido arrestados y condenados en aplicación de las disposiciones adoptadas por el Gobierno filipino contra el movimiento clandestino de los Huks.

Gran Malasia

A pesar de que el Gobierno de Kuala Lumpur no reconocía que los Convenios de Ginebra se aplicasen al conflicto armado que le oponía al Gobierno de Yakarta, el CICR ha sido autorizado para ejercer su actividad humanitaria en favor de las víctimas indonesias del conflicto. Su delegado general para Asia, Sr. André Durand, pudo visitar en enero a los indonesios caídos en poder de las autoridades malayas.

Los prisioneros visitados por el representante del CICR se encontraban en la península malesa, en la Isla de Singapur y en la parte septentrional de Borneo. Se encontraban detenidos todos ellos en prisiones, pero no estaban considerados como prisioneros de guerra en el sentido de los Convenios de Ginebra. El Sr. Durand recogió, en el transcurso de su visita, unas 200 cartas destinadas a las familias de los detenidos. En total, visitó a 11 lugares de detención.

El CICR también organizó, en colaboración con la Cruz Roja Indonesia, la transmisión de cartas familiares destinadas a los indonesios detenidos en la Gran Malasia. Estos envíos fueron transmitidos por intermedio de su delegación en Bangkok. También intervino con éxito en Kuala Lumpur para que fuese aplazada la ejecución de detenidos indonesios condenados a muerte. Además llevó a cabo gestiones ante la Cruz Roja Indonesia con objeto de obtener noticias de pescadores malayos detenidos en Indonesia.

Indonesia

A fines del año 1965, el delegado general del CICR para Asia se trasladó a Yakarta donde estudió, con la Cruz Roja Indonesia, la situación de los detenidos indonesios en Gran Malasia. En particular, examinó la posibilidad de expedirles paquetes y cartas familiares. También se entrevistó con los representantes del Gobierno de Yakarta. (1).

Japón

Las operaciones de repatriación de los coreanos residentes en el Japón y deseosos de trasladarse al lugar elegido por ellos en su país de origen, se han proseguido en 1965. La repatriación se realiza bajo los auspicios de la Cruz Roja Japonesa en presencia de los delegados del CICR.

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1965, 11 barcos han salido del puerto de Niigata para Chong-Jin, en la República Democrática Popular de Corea. Han transportado a 2.255 personas, con lo que asciende a 84.920 el total de coreanos repatriados desde que dieron comienzo las operaciones, en diciembre de 1959. En mayo, durante su estancia en el Japón, donde fue huésped de la Sociedad nacional de la Cruz Roja, el Sr. Gonard, Presidente del CICR, asistió al embarque de un grupo de coreanos.

El CICR entregó, a fines del verano, un donativo al hospital de la Cruz Roja Japonesa en el que son tratadas las víctimas de la bomba atómica, en Hiroshima. La Sociedad nacional de la Cruz Roja Japonesa ha decidido destinar este donativo al mejoramiento del equipo técnico de este hospital, que fue visitado en mayo por el Presidente del CICR.

---

[1] Véase Informe de Actividad de 1964, pág. 31